

BASES Y CONDICIONES

Programa – Mentorías

El programa “Mentorías” (en adelante “El Programa”) es organizado y coordinado por IMPACT S.R.L., denominado “PRO LÍDER TRAINING PLT”, con domicilio en la calle General Máximo Santos N° 881 casi Teniente Genaro Ruíz, de la ciudad de Asunción.

Contexto:

PRO LIDER TRAINING PLT es una empresa experta en el desarrollo de liderazgo, coaching y crecimiento personal y profesional. Apunta a personas y organizaciones que quieran crecer y alcanzar el éxito en el mundo competitivo actual. Desde su establecimiento como empresa en el mercado desde el año 2012, el principal objetivo de PLT es ofrecer programas con contenidos, metodologías y prácticas comprobadas que llevan a profundas transformaciones.

Trabajando en alianza con CERVEPAR S.A. y Banco Itaú Paraguay S.A. (en adelante los ORGANIZADORES), PRO LÍDER TRAINING PLT pone a disposición la inscripción al programa “Mentorías” dentro del marco de la iniciativa denominada “Somos Par”. Los derechos autorales e intelectuales del Programa “Mentorías” pertenecen a PRO LIDER TRAINING PLT. La plataforma “Somos Par” y los derechos intelectuales sobre la misma pertenecen a CERVEPAR S.A. y Banco Itaú Paraguay S.A.

El Programa “Mentorías” será gratuito para las participantes siendo financiado por los ORGANIZADORES.

La plataforma “Somos Par” busca promover la equidad de género en el sector laboral y está dirigida a empresas y mujeres que deseen crecer en el mundo laboral empresarial. Sus objetivos se centran en aumentar el número de mujeres en posiciones de liderazgo, promover la equidad de género en las empresas y organizaciones e impulsar condiciones que favorezcan la equidad de género en el mundo laboral.

Para ello la iniciativa “Somos Par” promueve el intercambio de aprendizajes de mujeres líderes que inspiren y abran puertas a otras mujeres, concientizando sobre el valor de impulsar estrategias de equidad de género en las empresas y organizaciones, centrándose en brindar herramientas y habilidades que ayuden a que más mujeres ocupen posiciones de liderazgo en el sector laboral.

El desarrollo profesional de las mujeres es clave no sólo para superar con éxito la competitividad natural del mercado profesional, sino también para reducir la brecha de género que predomina especialmente en los altos cargos.

En tal sentido el objetivo del programa “Mentorías” es buscar aumentar el número de mujeres en posiciones de liderazgo. Cabe resaltar que el programa de “Mentoría” es un programa individual dirigido a 30 participantes “*mentees*” – mujeres de alto potencial que se encuentren trabajando en empresas y organizaciones, enfocado en trabajar desafíos específicos para promover las habilidades de mujeres talentosas en el desarrollo y ámbito profesional. Dentro de dicho proceso, cada mujer participante de este programa tendrá la oportunidad de ser guiada por una mentora a través de 4 sesiones (online o presenciales), personalizadas orientadas a potenciar sus habilidades profesionales. En cada sesión la mentora – otra mujer reconocida por su experiencia, talento o rol actual como líder – acompañará a experimentar el proceso de mentoría con escucha, feedback, así como también podrá compartir herramientas adquiridas a lo largo de su trayectoria profesional.

Se anexa el contenido del programa para referencia.

Periodo de implementación:

El programa de “Mentorías” se realizará en 4 (cuatro) encuentros virtuales o presenciales (según disponibilidad y acuerdo de la mentora y la participante/*mentee*). Cada sesión o encuentro tendrá una duración de 1 (una) hora una vez por semana. Posterior a cada sesión la participante/*mentee* deberá completar una breve evaluación on-line de su sesión la cual será remitida vía WhatsApp. El lugar y horario de cada encuentro será definido entre la mentora y la participante del programa. Para el cierre del programa se prevé un encuentro presencial, conforme al siguiente cronograma:

Sesión 1 – Martes 11 de octubre 2022 de 19:00 a 20:00hs

Sesión 2 – Martes 18 de octubre 2022 de 19:00 a 20:00hs

Sesión 3 – Martes 25 de octubre 2022 de 19:00 a 20:00hs

Sesión 4 – Martes 01 de noviembre 2022 de 19:00 a 20:00hs

Cierre del Programa – jueves 24 de noviembre de 20:30 a 21:00hs en un espacio a definir dentro de Asunción.

Quienes pueden participar:

El programa “Mentorías” está dirigido a mujeres de alto potencial que deseen desarrollar sus habilidades de liderazgo y se encuentren trabajando en empresas y/u organizaciones.

Requisitos para postulación:

- Género femenino;
- Contar con 30 años de edad cumplidos o más (no excluyente);
- Haber culminado los estudios de grado universitario o maestría (preferentemente, aunque no excluyente);
- Ocupar una posición de liderazgo o de gestión de personas (gerencia, subgerencia, supervisión o jefatura) de la fuerza laboral activa de la República del Paraguay (trabajadora dependiente o prestadora de servicios);
- Contar con disponibilidad para participar de los cuatro encuentros;
- Firmar la carta de compromiso y;
- Completar las encuestas de evaluación posterior a cada sesión o encuentro con su mentora.

Postulación:

Las mujeres interesadas en participar del programa “Mentorías” podrán postularse a través de la Plataforma Somos Par en el que completarán un formulario el cual solicitará los datos a continuación:

-Nombre:

-Apellido:

-Cédula de Identidad:

-Edad: (menor de 28 años excluyente)

-Educación: opciones desplegadas: universitario incompleto, universitario completo, universitario con maestría, universitario con doctorado.

-Correo electrónico:

-Número de teléfono celular:

-Ciudad:

-Empresa en donde trabaja:

-Link de Redes Sociales o Página Web de la empresa en donde usted trabaja:

-¿Ha participado en algún proceso de mentoría o coaching?

-Cargo actual:

- ¿Cuántos años de experiencia tiene en un puesto de liderazgo?

-Nivel de inglés: alto, medio, básico

-Manejo de equipos - ¿Cuántas personas tienes a tu cargo?

-¿Qué opina usted del trabajo en equipo? Opciones desplegadas: 1) Es altamente efectivo

y la mejor manera de desempeñar un cargo de liderazgo. 2) Es importante, aunque en ocasiones prefiero trabajar sola. 3) Es importante, aunque creo que en ocasiones trabajar sola ayuda a conseguir mejor los objetivos. 4) No es importante para desempeñar este cargo.

-¿Por qué considera que tendría que ser usted una de las 30 mujeres de alto potencial seleccionadas para este programa? (máximo 200 palabras)

-¿Cuáles de las siguientes habilidades son sus fortalezas como líder? Opciones desplegadas: generosidad, humildad, pasión, visión estratégica, autoconocimiento y autocontrol, valentía, motivador, empático, comunicador, innovador.

-Describa una meta específica profesional que desee lograr luego de culminar este programa (máximo 200 palabras).

-En una escala del 1 al 10 ¿qué tan comprometida está para completar exitosamente este programa?

-Adjuntar su CV actualizado con foto

-Aceptación de bases y condiciones

Cupo y plazos de postulación:

El cupo previsto para participantes del programa “Mentorías” es de hasta 30 mujeres. El plazo estipulado para postulación será del 13 de setiembre 2022 con cierre al 26 de setiembre 2022 hasta las 23:59hs. No serán válidas las postulaciones con fecha posterior al plazo establecido. La postulación en este programa supone la aceptación de las bases y condiciones.

Proceso de selección:

PRO LÍDER TRAINING y los ORGANIZADORES estarán encargadas del proceso de selección de las postulantes el cual se desarrollará desde el 27 de setiembre 2022 al 05 de octubre 2022. Las personas seleccionadas serán notificadas dentro del plazo de 48 horas de culminado este proceso a través de los medios de comunicación declarados por el postulante. Será de criterio exclusivo de los ORGANIZADORES y PRO LÍDER TRAINING PLT la selección de las participantes teniendo en cuenta las presentes bases y condiciones. La decisión será irrecurrible.

Responsabilidades de los participantes seleccionados:

Las personas seleccionadas deberán firmar una Carta Compromiso (en anexo para referencia), y remitirla al correo somospar@prolidertraining.com antes del 09 de octubre 2022. Esta carta será enviada en el mismo correo electrónico en que se le confirma a la participante que fue seleccionada para formar parte del Programa de “Mentorías”.

Modificación, suspensiones:

Cuando circunstancias imprevistas de fuerza mayor lo justifiquen, PRO LÍDER TRAINING podrá re agendar las fechas y horarios de las sesiones del programa con la debida comunicación a las participantes.

Interpretación:

PRO LÍDER TRAINING y los ORGANIZADORES serán los únicos intérpretes de aquellas situaciones que se encuentren o no previstas en estas Bases y Condiciones, pudiendo efectuar variaciones si así lo considerase conveniente, siempre y cuando no se contradiga ninguna normativa aplicable. La participación en este programa implica el conocimiento y aceptación de las presentes Bases y Condiciones, así como de las decisiones que adopten PRO LÍDER TRAINING y los ORGANIZADORES sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas.

Los títulos que aparecen en estas Bases y Condiciones han sido incluidos solamente por razones de conveniencia, y de ninguna manera definen, limitan, explican o describen el alcance y propósito de cada párrafo del mismo.

Jurisdicción y competencia:

Todo conflicto que surgiere con motivo de la formación, interpretación, ejecución, validez o invalidez de las presentes Bases y Condiciones será resuelto ante la jurisdicción y competencia de los jueces y Tribunales de la ciudad de Asunción, Paraguay, aplicando su propia legislación de fondo y forma, declinando cualquier otra que pudiere corresponder.

Nulidad:

La nulidad de una o más cláusulas que no afecte sustancialmente a estas Bases y Condiciones no afectará su validez íntegra. En consecuencia, las cláusulas nulas, así declaradas judicialmente, se tendrán por no escritas, debiendo cumplirse las demás, como la ley misma.

Anexo I – Contenido del Programa “Mentorías”

Módulo de Capacitación Una sesión de 4 Horas para formar a los Coaches/Mentores de las Mujeres Participantes

Descripción del Coaching & Mentoring:

El coaching y mentoring son conversaciones y procesos de crecimiento continuo entre el ‘Mentor’ y el ‘Aprendiz’ en el que se comparten ideas, orientación y se desarrolla una evaluación honesta. El proceso ayuda a la persona a lograr las metas personales y profesionales que se plantea. El objetivo de este entrenamiento es instruir y entregar a los líderes coach/mentor herramientas para guiar a las mujeres participantes a crecer en su liderazgo.

Otros Objetivos del Programa:

1. Aprender los principios, herramientas y prácticas de coaching & mentoring.
2. Aprender y aplicar las formas efectivas del intercambio de conocimientos.
3. Aprender procesos que ayudan a las personas a evaluar su crecimiento como líderes con el ‘Stakeholder Centered’ proceso de feedback.
4. Generar mayor motivación.
5. Mejorar las relaciones y la comunicación.
6. Aplicar un modelo de mentoring & coaching.

Sesiones de Coaching/Mentoring con un grupo de 30 mujeres de alto potencial:

- Luego del entrenamiento las Coaches/Mentores iniciaran un proceso de 4 sesiones de coaching/mentoring con una mujer de alto potencial.
- El proceso de coaching/mentoring tendrán un proceso formal para ayudar a guiar las coaches/mentor y las participantes.
- El proceso tendrá también una metodología de evaluación para dar feedback y medir el impacto del programa.

Anexo II – Carta de Compromiso

CARTA DE COMPROMISO**Programa “Mentorías”**

Yo _____ con No. de cédula _____ quiero participar del Programa “Mentorías”, entendiendo que, para poder culminar exitosamente el mencionando programa me comprometo a las siguientes condiciones:

- Respetar las fechas y horarios pactados dentro del cronograma de sesiones y demostrar flexibilidad en caso de necesidad de re-agendamiento por parte de la Mentora;
- Acumular las 4 horas de sesiones de trabajo bajo las condiciones estipuladas en las bases y condiciones del programa (se realizará un control de horas acumuladas);
- Completar las evaluaciones on-line posterior a cada sesión de trabajo (serán remitidas vía WhatsApp);
- Participar del cierre del programa el día 24 de noviembre, en horario 20:30 a 21:00hs;
- Así mismo autorizo a partir de la suscripción del Programa de “Mentorías” al uso de mi imagen personal a la captura de fotografías y su utilización publicitaria o comercial a las empresas CERVERPAR S.A., Banco Itaú Paraguay S.A e IMPACT S.R.L. y;
- Participar del evento on-line *Cumbre Global de Liderazgo* en marzo 2023 como parte de mi formación en liderazgo (los datos de acceso serán proveídos por PLT).

Fecha: _____

Firma del participante: _____